



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Soledad

Estado No. 59 De Martes, 28 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758400300220190024000	Ejecutivo Hipotecario	Cooperativa De Credito Y Ahorro Creafam-Coocreatam	Martha Del Socorro Ibañez Acevedo	27/07/2020	Auto Niega - El Recurso De Reposición Interpuesto Por El Apoderado Del Tercero Banco De Occidente Y Concede Apelación.

Número de Registros: 1

En la fecha martes, 28 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HENRY CASTRO MENDOZA

Secretaría

Código de Verificación

7c38b5b3-e96a-41c0-ab58-557390558f3d